

431/01020/1985, de fecha 11 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 21 y «Diario Oficial de Marina» número 23), para la provisión de dos plazas de Practico de Número de la barra y el puerto de Sanlúcar de Barrameda.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Sevilla el día 4 de junio de 1985, a las nueve horas.

A los efectos del artículo 6.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de Marina» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Miguel Pérez Saborid.  
Secretario: Capitán de Corbeta (RNA), don José Noval Pazos.

Vocales:

Capitán de la Marina Mercante don Norberto Ruiz Rodríguez.  
Capitán de la Marina Mercante don Manuel López Mellado.

Suplentes:

Capitán de la Marina Mercante don Antonio Cruz Romero.  
Práctico de Número don Eduardo García Fernández.  
Práctico de Número don Francisco Pareja Escobar.  
Práctico de Número don José María Rodríguez Fernández.

Madrid, 6 de mayo de 1985.-El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**8921** RESOLUCION 361/38282/1985, de 9 de mayo, del Mando Superior de Personal, Dirección de Enseñanza, por la que se amplía la relación de admitidos a examen de la XII Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales.

Artículo único.-Se amplía la relación de admitidos en la Resolución número 361/90010/1985, de 27 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» números 89, 90 y 91 de 13, 15 y 16 de abril último, respectivamente, con la que se hacía pública la relación de admitidos a la XII Promoción de Ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales, en la siguiente forma:

*Punto de examen número 1. Madrid*

Instituto Politécnico número 1 del Ejército. Calle General Franco, número 17.

Iden.	Apellidos y nombre	DNI
13.368	Martínez Tomás, Vicente	23.231.677
13.369	Vega Velasco, Luis	5.646.220
13.370	López Escudero, Luis	51.662.760
13.371	Freire Quiroga, José	33.307.818
13.372	Cordero Neira, José	33.307.216
13.373	Ramírez Jiménez, José	8.978.264
13.374	Gil de Sola Veyssiere, Jaime	50.823.325
13.375	Cabrera Vera, Luis	7.532.762
13.376	Capella Hecho, Edgard	29.019.062
13.377	Acle García, Jorge	7.229.726

*Punto de examen número 2. Zaragoza*

Centro de Instrucción de Reclutas número 10. San Gregorio (carretera de Huesca, sin número).

Iden.	Apellidos y nombre	DNI
23.641	Carvajal Ruiz, Francisco Javier	9.176.019
23.637	Clos Funes, José Luis	17.719.653
23.633	Galego Sáez, Isidoro	35.038.731
23.632	Gracia Rosell, Santiago	25.142.453
23.636	Martínez Sotoca, José	19.898.794
23.638	Hernando Loras, José	17.712.326
23.642	Serrano Zamorano, Francisco	46.537.897
23.634	Torrés Cornier, Vicente	73.192.748
23.630	Barge Domínguez, José Luis	34.948.832
23.631	Sanmeyer Ruiz, Rafael Luis	13.931.589
23.632	Milla Jaén, José Luis	52.540.199

Iden.	Apellidos y nombre	DNI
23.639	Villa Cabrero, José Luis	9.310.052
23.640	Cebrián Fuentes, Francisco	45.071.963

*Punto de examen número 3. Cádiz*

Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Camposoto (San Fernando).

Iden.	Apellidos y nombre	DNI
33.303	Moreno Cárdenas, José	31.825.015
33.304	Bernal Muñoz, Juan	31.401.047
33.305	Sánchez Exposito, Manuel	27.250.045
33.306	Romero Muñoz, Miguel Angel	8.828.631
33.307	Ramírez Ordóñez, Miguel Angel	75.416.863
33.308	González Martínez, Manuel	23.228.254
33.309	Sánchez Hernández, Antonio	22.977.000

Madrid, 9 de mayo de 1985.-El General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**8922** RESOLUCION 432/38281/1985, de 9 de mayo, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se insertan las listas de admitidos y excluidos, de conformidad con el punto 3.6.3 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.

1. Por Resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril), se convocaron pruebas selectivas y de oposición para ingreso como funcionarios civiles de la Administración del Estado en el Cuerpo de Oficiales de la Armada, adscrito al Ministerio de Defensa.

Asimismo, por Orden de 25 de marzo de 1985 de la Presidencia del Gobierno, se regula el acceso mediante promoción interna al Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, adscrito al Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril).

2. La relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas y de oposición, en la modalidad de turno libre y de promoción interna, agrupados por especialidades, se contempla en los anexos I y II, respectivamente.

3. La relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas y de oposición, en la modalidad de turno libre y de promoción interna, se contempla en los anexos III y IV, respectivamente. En dichos anexos se hace constar las causas de exclusión.

4. Se hace constar que, de conformidad con lo que preceptúa el punto 3.6.5 de la convocatoria, todos los aspirantes tienen un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para proceder a subsanar errores o atender rectificaciones, según previene el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Expirado dicho plazo, se entenderá que los aspirantes muestran su conformidad total a todos los efectos con las relaciones señaladas en los puntos 2 y 3, anteriores.

5. El primer ejercicio de la fase de oposición, según preceptúa el punto 3.7.3.2 de la convocatoria (corregido), se llevará a cabo (salvo razón de fuerza mayor que lo impida), el sábado día 22 de junio de 1985, en las dependencias convenientes de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, calle Arturo Soria, número 291. Los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas deberán personarse en el lugar de celebración del examen para comenzar el mismo a las nueve horas, provistos de lápiz, bolígrafo y goma. Serán excluidos aquellos que no cumplan lo preceptuado en el punto 3.12.1 de la convocatoria.

6. No procede indicar orden de actuación de los aspirantes en el primer ejercicio, por cuanto éstos lo realizarán simultáneamente en el mismo lugar.

7. No hay aspirantes de acceso por promoción interna, con puntuación en la fase de concurso.

Madrid, 9 de mayo de 1985.-El Secretario de Estado para la Administración Pública, P. D., el Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.